

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

2021-2025



**FONDO NACIONAL
DE RECURSOS**

Medicina Altamente Especializada

MISIÓN

Financiar en forma eficiente procedimientos de medicina altamente especializada y medicamentos de alto costo, comprendidos en las normativas de cobertura vigentes, para los usuarios del Sistema Nacional Integrado de Salud, contribuyendo a la mejora de la calidad y la sostenibilidad económico-financiera del sistema.



VALORES Y PRINCIPIOS

- Responsabilidad en la gestión de los recursos públicos
- Vocación de superación y servicio
- Compromiso
- Ética, transparencia y autonomía técnica
- Desarrollo del conocimiento

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Velar por que las prestaciones sean realizadas siguiendo estándares óptimos de calidad.

Contribuir a mejorar la salud de la población

Garantizar el acceso de los usuarios a las prestaciones financiadas por el FNR

Contribuir a la sostenibilidad económica-financiera del SNIS.



Mejora continua de la gestión interna de la Organización.

Lineamientos Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos
<p>VELAR POR QUE LAS PRESTACIONES SEAN REALIZADAS SIGUIENDO ESTÁNDARES ÓPTIMOS DE CALIDAD.</p>	<p>1.1. Potenciar las herramientas de evaluación y control.</p>	<p>1.1.1. Mantener un programa de evaluación y seguimiento de todos los centros de alta especialización. Sistematizar los pasos a seguir para el abordaje de los resultados de dichas auditorías.</p> <p>1.1.2 Proponer la unificación de criterios con el MSP, sobre requisitos de habilitación y auditoría que contemple, los estándares de calidad establecidos para los centros de alta especialización.</p> <p>1.1.3 Promover en los centros de alta especialización la mejora continua en base a estándares de calidad.</p> <p>1.1.4 Avanzar en el diseño de indicadores compuestos.</p>
	<p>1.2 Fortalecer la evaluación del impacto de las prestaciones financiadas.</p>	<p>1.2.1 Mantener y ampliar el plan de evaluación de resultados de los actos médicos y los tratamientos.</p> <p>1.2.2 Crear el área de sistema de información</p> <p>1.2.3 Promover en el área de evaluaciones el uso de tecnologías innovadoras.</p> <p>1.2.4 Avanzar en la interoperabilidad con la HCE.</p>
	<p>1.3 Proponer la incorporación al pago de aranceles de componente variable por buenas prácticas.</p>	<p>1.3.1 Promover el cambio en la modalidad de pago incorporando criterios de riesgo y resultado.</p>
	<p>1.4 Promover la coordinación entre los Prestadores , los Centros de alta especialización y el FNR para asegurar la continuidad asistencial.</p>	<p>1.4.1 Avanzar en la interoperabilidad vía documentos electrónicos con la historia clínica.</p> <p>1.4.2 Promover acuerdo de alcance y cobertura de las prestaciones.</p> <p>1.4.3 Creación de ámbito de intercambio con la Coordinadora Nacional de IAMC y Asociación de IMAE.</p>

Lineamientos Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos
<p>CONTRIBUIR A MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN</p>	<p>2.1. Promover la implementación de programas de gestión del riesgo vinculadas a enfermedades crónicas no transmisibles.</p>	<p>2.1.1. Promover convenios de gestión con los prestadores integrales de salud.</p> <p>2.1.2 Cooperar con el MSP en el desarrollo de metas asistenciales que promuevan programas de gestión del riesgo, vinculados a las enfermedades que cubre el FNR.</p> <p>2.1.3 Incorporar nuevas herramientas de seguimiento que apoyen la adhesión de los pacientes a los programas existentes en el FNR.</p>
	<p>2.2. Mantener actualizadas las normativas de cobertura adecuando las mismas a la evolución de la evidencia científica disponible, así como al contexto específico del sistema de salud de nuestro país.</p>	<p>2.2.1. Sistematizar la auditoria de las normativas de cobertura a través de organismo independiente al FNR.</p> <p>2.2.2 Cooperar con el MSP, en la priorización de incorporación y desincorporación de tecnología sanitaria.</p>
	<p>2.3 Difundir conocimiento sobre la atención en salud.</p>	<p>2.3.1 Mantener los programas de desarrollo profesional continuo dirigido al personal de la salud.</p> <p>2.3.2 Sistematizar y ampliar la difusión de la evaluación de resultados de los actos médicos y los tratamientos al personal de la salud.</p> <p>2.3.3 Difundir en la población general los resultados de salud logrados.</p>

Lineamientos Estratégicos

GARANTIZAR EL ACCESO DE LOS USUARIOS A LAS PRESTACIONES FINANCIADAS POR EL FNR.

Objetivos Estratégicos

3.1 Facilitar el acceso a las prestaciones cubiertas por el FNR.

3.2. Facilitar la comunicación de usuarios y prestadores con el Fondo Nacional de Recursos.

Objetivos Específicos

3.1.1. Unificar el sistema de entrega de medicamentos y registro en las farmacias de los prestadores.

3.1.2. Avanzar en la interoperabilidad vía documentos electrónicos con la historia clínica y con receta electrónica.

3.1.3 Analizar junto al MSP los requerimientos de estudios de las normativas de cobertura no incluidos en el PIAS.

3.1.4 Promover el uso de telemedicina en los procesos de segunda opinión médica en áreas alejadas.

3.1.5 Mejorar la comunicación y contribuir desde el FNR a la capacitación del personal de la salud responsables de registrar la solicitud de tratamientos.

3.2.1 Unificar la atención y gestión de usuario en el área de Secretaria.

3.2.2 Evaluar la pertinencia junto al MSP de la generación de un ámbito de intercambio con representante de los usuarios.

3.2.3 Implementar programas de comunicación con los usuarios y prestadores.

3.2.4 Desarrollar un tablero de información actualizada, sencilla y accesible para los usuarios.

Lineamientos Estratégicos

Objetivos Estratégicos

Objetivos Específicos

CONTRIBUIR A LA SOSTENIBILIDAD
ECONÓMICO-FINANCIERA DEL SNIS.

<p>4.1. Evaluar nuevas modalidades de financiamiento.</p>	<p>4.1.1 Evaluar la incorporación de copagos en algunas prestaciones.</p> <p>4.1.2 Analizar la elaboración de proyectos que incorporen lo establecido en art. 684 ley 19924.</p> <p>4.1.3 Analizar la incorporación de seguros no incluidos.</p>
<p>4.2. Continuar promoviendo acuerdos de riesgo compartido, compras conjuntas, o otras alternativas, para los medicamentos y dispositivos, que aseguren el control presupuestal.</p>	<p>4.2.1 Realizar acuerdos con los proveedores de medicamentos y dispositivos que aseguren el cumplimiento del presupuesto aprobado anualmente.</p> <p>4.2.2 Evaluar la conveniencia de realizar compras conjuntas con la región.</p> <p>4.2.3 Evaluar la conveniencia de incorporar estímulos al registro de biosimilares.</p>
<p>4.3. Promover el uso de técnicas financiadas por el FNR, que resulten más costo-efectiva</p>	<p>4.3.1 Analizar alternativas para facilitar el acceso a dichas técnicas.</p> <p>4.3.2 Evaluar la financiación de nuevos centros para aquellas técnicas que resulten más costo-efectivas y que requieren mayor capacidad.</p> <p>4.3.3 Realizar una campaña de difusión de los beneficios de estas técnicas sobre otras.</p>
<p>4.4. Promover el análisis de posibles desinversiones de tecnología sanitaria financiadas por el FNR, que han dejado de ser de alto costo y/o complejidad. Colaborar con el MSP en el análisis de nuevas incorporaciones de tecnología sanitaria. Puerta giratoria.</p>	<p>4.4.1 Analizar alternativas de desincorporación.</p> <p>4.4.2 Analizar alternativas de incorporación.</p>

Lineamientos Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos
<p>MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN INTERNA DE LA ORGANIZACIÓN.</p>	<p>5.1. Fortalecer y adecuar la Gestión Operativa.</p>	<p>5.1.1 Actualizar procesos administrativos con el apoyo de tecnologías actualizadas.</p> <p>5.1.2 Finalizar la migración del sistema de gestión a tecnologías actuales.</p> <p>5.1.3 Implantar programas de mejora continua de la calidad en los procesos administrativos.</p> <p>5.1.4 Rediseñar y extender el uso de alertas e indicadores.</p> <p>5.1.5 Crear un nuevo Cuadro de Mando Integral.</p> <p>5.1.6 Crear la unidad de auditoría interna.</p>
	<p>5.2 Fortalecer la Política de Recursos Humanos.</p>	<p>5.2.1 Avanzar en el diseño de programas de capacitación interna en todos los niveles de la organización.</p> <p>5.2.2 Promover el desarrollo de proyectos de investigación y mejora de procesos.</p> <p>5.2.3 Rediseñar y adecuar las áreas de trabajo, mejorando la infraestructura edilicia.</p> <p>5.2.4 Adecuar la organización a los nuevos procesos y modalidad de trabajo.</p> <p>5.2.5 Desarrollar programas que favorezcan la comunicación interna.</p> <p>5.2.6 Avanzar en el sistema de evaluación de desempeño</p>



**FONDO NACIONAL
DE RECURSOS**

Medicina Altamente Especializada